

**LOCAL | Educación**

**La Delegación de Bienestar Social prórroga un año más el proyecto sobre absentismo escolar Rumbo a clase**

**Su objetivo es mejorar la asistencia escolar con el fin de conseguir una mayor participación, integración e igualdad de oportunidades**

**Redacción**

Lunes 22 de octubre de 2012 - 08:49



La Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Priego de Córdoba prorrogará hasta 2013, el contrato de servicios para el desarrollo del programa Rumbo a clase sobre prevención, seguimiento y control del absentismo escolar con la Asociación de Ayuda al Menor AYUMEN-CORDOBA.

Este proyecto social, que se promueve desde el ayuntamiento, tiene como objetivo principal mejorar la asistencia escolar con el fin de conseguir una mayor participación, integración e igualdad de oportunidades en la sociedad, como ha explicado la presidenta del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, M<sup>a</sup> Carmen Pacheco.

Principalmente, el programa Rumbo a clase está dirigido al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, con edades comprendidas entre 12 y 16 años, caracterizado por sanciones con expulsión y absentismo.

También se centra en la atención a alumnos de primaria, con la intervención desde los Servicios Sociales Comunitarios y los centros educativos.

Este recurso se ofrece a los padres y, una vez que lo autorizan, la intervención se llevará a cabo por un psicólogo o psicóloga, los lunes, martes y miércoles de cada semana, en horario de 9 a 13 horas.